ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "PROYECTOS CIVILES ELÉCTRICOS Y TELECOMUNICACIÓN OCHOA ARMIJOS EDY OCHOAPROCET CÍA. LTDA.

En la ciudad de Loja, el día de hoy Viernes 01 de Abril de 2016 a las 13H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Av. Manuel Carrión Pinzano 08-97 y Rafael Riofrío de esta ciudad de Loja, se reúnen los socios: 1.- Ing. Edy Patricio Ochoa Armijos identificado con cédula de identidad Nro 110444990-3 2.- Sr. Víctor Manuel Ochoa Ordoñez con cédula de identidad Nro. 110176460-1; 3.- Sra. Sandra Magaly Chimbo Montoya, con cédula de identidad Nro. 110422001-5. De conformidad con los artículos décimo octavo y décimo noveno de los estatutos de la compañía citado, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar como puntos del orden del día los siguientes: **1.- Conocer y resolver respecto del informe del Gerente del estado financiero del año 2015; 2.- Conocer y aprobar el estado de situación financiera 2015.** Preside la Junta por decisión de los socios, el Sr. Víctor Manuel Ochoa Ordoñez. Por decisión de los señores socios actúa como secretaria Ad-Hoc de la Junta la Sra. Sandra Magaly Chimbo Montoya quien adelante se la denominara simplemente secretaria. El señor presidente declara válidamente instalada y constituida esta sesión procediéndose a tratar los puntos del orden del día. De acuerdo a la Ley de Compañías, se encuentra presente el señor Ing. Edy patricio Ochoa Armijos como Gerente. El señor Víctor Manuel Ochoa Ordoñez quien preside la Junta pone en conocimiento de los socios el **PRIMER PUNTO** del orden del día; *"Conocer y resolver respecto del informe del Gerente del estado financiero del año 2015"*. Los socios declaran que recibieron con anticipación el informe citado, quienes ponen en manifiesto que conocen y aprueban en todas sus partes, con los antecedentes expuestos la Junta General Extraordinaria y Universal de los socios por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar en todas sus partes el informe presentado por el Señor Ing. Edy patricio Ochoa Armijos como Gerente principal de la compañía seguidamente se da paso al **SEGUNDO PUNTO** del orden del día que es *"Conocer y aprobar el estado de situación financiera 2015"* De acuerdo a los estados de situación financiera nos da un total de activos de 405.00 dólares los cuales están en efectivos caja y bancos y parte de lo cual se ha utilizado para suministro y materiales para la compañía en la cuenta de pasivos no se registra ningún valor, de la cuenta de patrimonio se sigue manteniendo el capital inicial o capital social de la compañía lo que son los 405.00 dólares en los estados de resultados de la compañía lo que se refiere a la cuenta cuatro los ingresos nos arroja un total de en total 544,62 de la misma manera en costos de venta y producción hay la misma inversión de los 544.00 dólares lo que nos da una utilidad en 0.00 dólares esto se refiere a materiales que entraron y salieron de la misma manera de un movimiento que hubo en los dos primeros meses después la compañía no obtuvo ningún movimiento. Al respecto los socios manifiestan que previo a esta junta recibieron individualmente el estado de situación financiera final del año 2015 de la compañía debidamente firmado por el señor Gerente Ing. Edy

Patricio Ochoa Armijos, al tener pleno conocimiento del informe financiero, de la manera más respetuosa los socios piden sea aprobado en todas sus partes. Con estos antecedentes la Junta General Extraordinaria y Universal de socios por unanimidad **RESUELVE**: Aprobar íntegramente el estado de situación financiera final del 2015 presentado por el señor Gerente.

DECLARACION FINAL.- Al no existir otro punto que tratarse en la presente junta, el presidente concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión, dispone que sea leído el documento, y pone en conocimiento de todos los asociados quienes resuelven aprobarla por unanimidad sin que exista corrección alguna para constancia firman todos los socios, se levanta la presente sesión.

Es dada en la ciudad de Loja hoy 01 de Abril del año 2016, a las 15H30.

Firman.-

Sr. Victor Manuel Ochoa Ordoñez
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
SOCIO

Sra. Sandra Magaly Chimbo Montoya
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA
SOCIA

Ing. Edy Patricio Ochoa Armijos
SOCIO